

El equipo de gobierno de Almonte lleva al Pleno la mejora del servicio de recogida de basura



[p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2017/Octubre/Dia-31/3/pleno-almonte.jpg](http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2017/Octubre/Dia-31/3/pleno-almonte.jpg)

El Equipo de Gobierno del PSOE en el Ayuntamiento de Almonte da nuevos pasos para mejorar el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos (RSU) y limpieza viaria del municipio, considerado una “prioridad” para el Consistorio, consciente de las “deficiencias” que arrastraba el servicio.

Tras aprobar inicialmente la rescisión del contrato actual, de mutuo acuerdo con la empresa adjudicataria del servicio, Urbaser, el Equipo de Gobierno lleva al Pleno de este jueves, 2 de noviembre, tanto la aprobación definitiva de la rescisión como el pliego de condiciones para la adjudicación de un nuevo contrato, lo que “supondrá un salto cualitativo en cuanto a la ampliación y modernización del sistema de recogida de RSU y de limpieza”, tal y como ha destacado la alcaldesa, Rocío Espinosa.

El equipo de gobierno tomó esta decisión al considerar que el contrato actual, que está en vigor desde los años 90, se ha quedado “obsoleto” y “no responde a la realidad y necesidades actuales de la población”, ha declarado la regidora almonteña, quien argumenta que el contrato “no tiene en cuenta el crecimiento experimentado por los núcleos urbanos del municipio, por lo que hemos optado por la ampliación del servicio y por un sistema más moderno y eficiente tanto para la recogida de RSU como para la limpieza de calles y plazas de nuestro pueblo y que además se adecue a las exigencias de los núcleos turísticos de El Rocío y Matalascañas, tal y como refleja el nuevo pliego”, ha añadido.

Por ello la alcaldesa de Almonte considera que esta decisión es “la mejor manera de afrontar este problema atendiendo al interés general de todos nuestros vecinos y vecinas”, por lo que Espinosa espera “que esta medida reciba el visto bueno de los grupos de la oposición para que pueda ser aprobada por el Pleno, grupos con los que se han mantenido numerosas reuniones en el último año y medio, a través de una comisión de trabajo específica creada al efecto por la importancia y magnitud del asunto”.

Una vez resuelto el contrato, se prevé que la nueva adjudicación se haga efectiva con fecha de 31 de diciembre de este año, por lo que la empresa Urbaser seguirá prestando el servicio de manera transitoria hasta entonces.